

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA  
**AGENTES CENSALES**

**Instrumentos y Planes  
para la Salvaguardia  
del Patrimonio Cultural  
Inmaterial Boliviano**

MODALIDAD  
**VIRTUAL**

CARGA HORARIA  
**40 HORAS ACADÉMICAS**

GESTIÓN 2024



## PRESENTACIÓN

El Programa de Capacitación para Agentes Censales surge con el propósito de aportar al crecimiento profesional y formativo de todas y todos los bolivianos que participaron de manera voluntaria en la realización del Censo de Población y Vivienda 2024, el pasado 23 de marzo.

Este Programa tiene el objetivo de “Desarrollar capacidades sobre la gestión pública municipal y departamental, en los participantes, además de facilitar las herramientas y los conocimientos de los procesos institucionales en el ejercicio de las competencias exclusivas, compartidas y concurrente de los GAMs y GADs”.

Como parte de este Programa se diseñó el curso especializado Instrumentos y Planes para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial Boliviano, que se enmarca en la normativa vigente en esta materia y desarrolla los aspectos más relevantes a tener en cuenta en su procedimiento, a fin de lograr el fortalecimiento en los siguientes ámbitos:

- Desarrollo de capacidades en servidores públicos de los distintos niveles de Gobierno (nacional, departamental, regional, municipal e indígena originario campesino), ministerios de Estado, entidades descentralizadas, desconcentradas, autárquicas y empresas públicas del Estado.

## OBJETIVO GENERAL

Fortalecer capacidades en las servidoras y servidores públicos la destreza en el manejo de instrumentos que permitan las previsiones y acciones para la salvaguardia y una adecuada gestión del patrimonio cultural inmaterial en los territorios de los gobiernos subnacionales.

## DIRIGIDO A

Dirigido a servidoras y servidores públicos de los gobiernos autónomos subnacionales del Estado Plurinacional de Bolivia, que están vinculados con la actividad de la gestión cultural.

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

---

### UNIDAD 1

#### **CONCEPTOS SOBRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Plantea las diversas formas en que el Patrimonio Cultural Inmaterial se manifiesta en diferentes culturas y contextos, así como, su importancia para la identidad cultural y la diversidad.

---

### UNIDAD 2

#### **NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL**

Unidad que aborda los diferentes marcos legales, convenciones y políticas que influyen en la gestión y salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial a nivel local, nacional e internacional, con un énfasis en su aplicación práctica y sus implicaciones para la comunidad.

---

### UNIDAD 3

#### **INSTRUMENTOS DE GESTIÓN SOBRE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Dirigido a examinar en detalle los enfoques y estrategias empleados en la identificación, documentación, valoración y salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, así como, la participación de las comunidades locales en estos procesos.

---

### UNIDAD 4

#### **PLANES DE SALVAGUARDIA**

Contenido que establece los diferentes componentes y etapas involucradas en la elaboración de estos planes, incluyendo la identificación de elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial en riesgo, la definición de objetivos y estrategias de salvaguardia, la asignación de recursos y la evaluación de impacto.

---

### UNIDAD 5

#### **ELABORACIÓN DE UN PLAN DE SALVAGUARDIA – CASO REAL**

Plantea analizar y desarrollar un plan de acción detallado para la protección y promoción efectiva del Patrimonio Cultural Inmaterial en un contexto específico, teniendo en cuenta las necesidades y desafíos particulares de la comunidad involucrada..

# PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA AGENTES CENSALES



## Instrumentos y Planes para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial Boliviano

### MAYOR INFORMACIÓN

Melina Arteaga M.

☎ 2 200353 📞 73721610

✉ marteaga@egpp.gob.bo



#### OFICINA CENTRAL

Calle Bolívar 724 Esq. Indaburo  
Teléfono: (591-2) 2200353  
La Paz - Bolivia

#### OFICINA MULTICENTRO LA PAZ

Edif. Multicentro Piso 7 - Bloque B,  
calle Rosendo Gutiérrez 2299 Esq. Arce

#### UNIDAD ACADÉMICA SANTA CRUZ

Av. San Martín Esq. Av. Las Ramblas Edif. Tacuaral II  
Piso 3 Of. 301 • Teléfono: (591-3) 3116520



[www.egpp.gob.bo](http://www.egpp.gob.bo)